



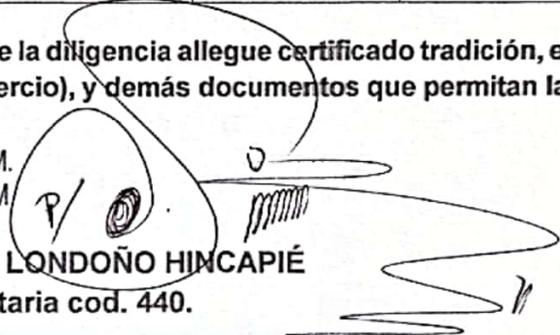
SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL

PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA
Ejecutivo Mínima Cuantía Rad. 2020-00182-00.	Despacho Comisorio Nro. 020- Jdo Civil Mcipal de Sevilla V.	ALMACEN CAFICREDITO		Diciembre 02 del año 2020. (Se fija fecha y hora para diligencia de secuestro).
Ejecutivo Mínima Cuantía Rad. 2020-00205-00	Despacho Comisorio Nro. 025- Jdo Civil Mcipal de Sevilla V.	JULIÁN EDUARDO TABARES GONZÁLEZ		Diciembre 02 del año 2020. (Se fija fecha y hora para diligencia de secuestro).
Hipotecario Rad. 2020-00135-00	Despacho Comisorio Nro. 023- Jdo Civil Mcipal de Sevilla V.	CÉSAR AUGUSTO PATIÑO MARÍN		Diciembre 02 del año 2020. (Se fija fecha y hora para diligencia de secuestro).
Hipotecario Rad. 2018-00296-00	Despacho Comisorio Nro. 021- Jdo Civil Mcipal de Sevilla V.	OSCAR DE JESÚS VELÁSQUEZ RAMÍREZ		Diciembre 02 del año 2020. (Se fija fecha y hora para diligencia de secuestro).
Ejecutivo Mínima Cuantía Rad. 2020-00203-00	Despacho Comisorio Nro. 027- Jdo Civil Mcipal de Sevilla V.	JULIÁN EDUARDO TABARES GONZÁLEZ		Diciembre 02 del año 2020. (Se fija fecha y hora para diligencia de secuestro).
Ejecutivo Mínima Cuantía Rad. 2020-00204-00	Despacho Comisorio Nro. 026- Jdo Civil Mcipal de Sevilla V.	JULIÁN EDUARDO TABARES GONZÁLEZ		Diciembre 02 del año 2020. (Se fija fecha y hora para diligencia de secuestro).
Ejecutivo Mínima Cuantía Rad. 2020-00084-00	Despacho Comisorio Nro. 022- Jdo Civil Mcipal de Sevilla V.	COPROCENVA		Diciembre 02 del año 2020. (Se fija fecha y hora para diligencia de secuestro).

**Nota: Se requiere a la parte interesada para que al momento de la diligencia allegue certificado tradición, escritura pública, certificado de existencia y representación legal (Establecimiento de Comercio), y demás documentos que permitan la plena identificación de los bienes que son motivo de cautela.**

FECHA DE PUBLIACIÓN: Diciembre 03 del año 2020. H: 08: A.M.

FECHA DE DESFIJACIÓN: Diciembre 09 del año 2020. H: 06 P.M.

  
LUZ ANDREA LONDOÑO HINCAPIÉ  
Secretaria cod. 440.

Centro Administrativo Municipal – [www.sevilla-valle.gov.co](http://www.sevilla-valle.gov.co)



Calle 51 No. 50 -10 Esquina  
Código Postal 762530



(092) 2196903



[gobierno@sevilla-valle.gov.co](mailto:gobierno@sevilla-valle.gov.co)